CA

**Poder Judicial de la Nación**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

22000057051151

TRIBUNAL: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9 - SECRETARIA Nº 18, SITO EN,

**FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:**

Sr.: SCHULKIN SERGIO MIGUEL

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

| | 88/2020 | N | CA | 18 | | N | N | N |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° ORDEN | EXPTE N. | ZONA | FUERO | SALA | | COPIAS | PERSONAL | OBSERV. |

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

FUENTE, SEBASTIAN HUMBERTO c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- Proveyendo la presentación digital efectuada por la Dra. Rosa Beatriz Pérez, con fecha 11/07/22, titulada ?SOLICITA LIQUIDACIÓN?: Atento el tiempo transcurrido desde el último plazo otorgado mediante proveído de fecha 20/05/22; en consecuencia, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto y desígnese perito único de oficio, a fin de que practique la liquidación perteneciente a estos actuados, al Dr. Schulkin Sergio Miguel, DNI 16055372, con domicilio en la calle Ricardo Balbin 2565, CP 1428, quien deberá aceptar el cargo conferido dentro del tercer día de notificado, debiendo practicar la liquidación pertinente confrome los parámetros de la sentencia dictacada en autos con fecha 15/05/21.- Notifíquese.-

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

4 de agosto de 2022

Fdo.: ROSA BEATRIZ PEREZ

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9

88/2020

FUENTE, SEBASTIAN HUMBERTO c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- LML

Proveyendo la presentación digital efectuada por la Dra. Rosa Beatriz Pérez, con fecha 11/07/22, titulada **"SOLICITA LIQUIDACIÓN":**

Atento el tiempo transcurrido desde el último plazo otorgado mediante proveído de fecha 20/05/22; en consecuencia, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto y desígnese perito único de oficio, a fin de que practique la liquidación perteneciente a estos actuados, al Dr. Schulkin Sergio Miguel, DNI 16055372, con domicilio en la calle Ricardo Balbin 2565, CP 1428, quien deberá aceptar el cargo conferido dentro del tercer día de notificado, debiendo practicar la liquidación pertinente confrome los parámetros de la sentencia dictacada en autos con fecha 15/05/21.-

Notifíquese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO GABRIEL CAYSSIALS
Date: 2022.07.13 13:40:16 ART

#34540589#334680146#20220712091746299